

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO
Y COMUNICACIÓN EFECTIVA"

DECRETO: N° 1152

TEMUCO, 26 SET. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas a brindar apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas para ejercer liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva a los Coordinadores PIE de establecimientos.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA"

Nombre de la actividad	Capacitación denominada: "LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA"
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: Equipo Coordinación Comunal y Coordinadores de establecimientos.
Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los procesos de comunicación entre los actores que se capacitarán, buscando generar metas y objetivos comunes en base al Programa de Integración Escolar contextualizados a la comuna.
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el rol y función de los coordinadores en las comunidades educativas. • Conocer herramientas de comunicación efectiva para liderar equipos interdisciplinarios que favorezcan los canales de comunicación y clima laboral.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer fortalezas y debilidades del liderazgo ejercido. • Identificar y posicionar los resultados como el elemento clave para evaluar la eficacia del liderazgo.
Duración de la capacitación	8 horas cronológicas distribuidas en 1 día: 5 horas jornada de la mañana y 3 horas jornada de la tarde.
Cobertura	Directa: 31 participantes
Gasto programado	Relatoría \$2.899.750.- Servicio alimentación \$500.000.- Material de apoyo \$500.000.- Total Capacitación \$3.899.750.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2018

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210650 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CEV/MEB/ECI/mob

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

